



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXVIII

Número 28

24 de Septiembre 2019



Torreón

CIUDAD EN EQUIPO

ADMINISTRACIÓN 2019-2021



CIUDAD DE TORREÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021
GACETA MUNICIPAL



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.





*Acta de Cabildo número 28, Décima Octava Sesión Ordinaria,
Celebrada el día 28 de agosto de 2019*

INDICE

	Página
Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	2
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.....	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación del anteproyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad a lo establecido en el artículo 129 fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.....	3
Quinto Punto del Orden del Día.- Asuntos Generales.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta del C. Presidente Municipal Lic. Jorge Zermeño Infante, para que se desincorpore para su donación de un vehículo (ambulancia) a solicitud del Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Flor de Jimulco.....	4
Sexto Punto del Orden del Día.- Asuntos Generales.....	7
Séptimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Ordinaria.....	7



Año XXVIII

Número 28

24 de Septiembre 2019

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:06 (catorce horas con seis minutos) del jueves 22 (veintidos) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2019 - 2021** para celebrar la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Jorge Zermeño Infante.

Primer Regidor, José Ignacio García Castillo.

Segunda Regidora, Elizabeth Pérez Alemán.

Tercer Regidor, Alberto José Rosales Arcaute.

Cuarta Regidora, Thalía Peñaloza Vallejo.

Quinto Regidor, Esteban Antonio Soto Duran.

Sexta Regidora, Rosa Isela Gallegos Barboza.

Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Octava Regidora, Ana María Betancourt Favela.

Noveno Regidor, David Moreno Sáenz.

Decima Regidora, Diana Valeria Hernández Morón.

Décimo Primer Regidor, Eduardo Héctor González Madero.

Décimo Segundo Regidor, José Antonio Gutiérrez Jardón.

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez.

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim.

Décimo Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal.

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez.

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta.

Primera Síndico, Sandra Guadalupe Mijares Acuña.

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerria.

Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; haciendo del conocimiento a los C. Ediles de la falta justificada de los C.C.: Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma; Octava Regidora, Ana María Betancourt Favela; y la Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE**.

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo la

dispensa de la lectura del orden de día, toda vez que el mismo les fue turnado con anterioridad, siendo este el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de Existencia del Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Presentación del anteproyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad a lo establecido en el artículo 129 fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión Ordinaria.

El Secretario del R. Ayuntamiento hizo del conocimiento a los Munícipes de la inclusión de un Asunto General, siendo este el siguiente: **Único.-** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta del C. Presidente Municipal Lic. Jorge Zermeño Infante, para que se desincorpore para su donación de un vehículo (ambulancia) a solicitud del Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Flor de Jimulco.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad de 20 (veinte) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO:-**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE:**

Primero.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 129

FRACCIÓN IX DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento dio cuenta a pleno del H. Cabildo, de la presentación de los anteproyectos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, por parte de la Ingeniera María Máyla Ramírez Sordo, Tesorera Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 129 fracción IX del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, haciendo del conocimiento a los C. Ediles que previamente les fue entregada la documentación respecto al presente punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.-

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JORGE ZERMEÑO INFANTE, PARA QUE SE DESINCORPORA PARA SU DONACIÓN DE UN VEHÍCULO (AMBULANCIA) A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO FLOR DE JIMULCO.

En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento hizo del conocimiento a los C. Ediles de la aprobación para su inclusión en el orden del día de la presente sesión, de un asunto general para esta Sesión, el cual consiste en la presentación, análisis y en su caso aprobación de la propuesta del C. Presidente Municipal Lic. Jorge Zermeño Infante, para que se desincorpore para su donación de un vehículo (ambulancia) con las siguientes características; **Marca:** Ford; **Submarca:** Econoline E 150; **Tipo:** Van; **Modelo:** 2013; **Cilindros:** SNCL; **No. Serie:** 1FTRE14263HA91582; **No. Cabina:** SNC; Matricula: SM; lo anterior a solicitud del Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Flor de Jimulco, para uso de dicho sector poblacional.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Jorge Zermeño Infante comentó: Yo quisiera comentar que esta solicitud que nos hacen en el cañón de jimulco para una ambulancia, la tenemos buscando que de los bienes decomisados que tiene la

secretaria de hacienda, que hizo esta petición para poder adquirir la ambulancia, equiparla, arreglarla y entregarla al ejido de la flor de jimulco, pero para que dé servicio a todas las comunidades rurales, que están en esta área que hace 20 años dono la administración de Torreón, a la fecha siguen manteniéndola ya en condiciones muy precarias y la realidad es que viendo comunidades rurales muy alejadas de la ciudad, pues cuando haya una necesidad de trasladar a alguna persona pues batallaban mucho, entonces me comunidades del cañón de jimulco, pues sirva para prestar la salud a esta gente. El día de mañana invito a todas y a todos hagamos una gira al cañón de jimulco, vamos a empezar a las 9 de la mañana en Juan Eugenio, posteriormente nos trasladaremos a la Colonia, regresamos al Barreal de Guadalupe, vamos a la flor de Jimulco y bueno pues tenemos una serie de entregas, de obras que se han realizado por allá y pues están todos cordialmente invitados a las 8 de la mañana salimos de aquí de la plaza mayor, gracias - En uso de la voz el C. Décimo Cuarto Regidor José Alfredo Mafud Kaim comentó: Gracias secretario, muy buenas tardes a todos, yo quiero hacer, más bien es una reflexión, el día de antier en la noche, a veces somos muy, somos duros en juzgar y en criticar cuando se aplican ciertas acciones, yo quiero invitar a mis compañeros de cabildo señor alcalde, a tomar en cuenta, el día de antier hubo un accidente, el lunes y el día de ayer, cerca de medio día, a consecuencia de ese accidente, fallece un muchacho de 18 años, ese muchacho era mi sobrino, pero no tanto porque sea mi sobrino, creo que es el mensaje que debemos de cuidar, que hay acciones que a veces nos molestan, pero hablando concretamente dentro de ese grupo, venían en mal estado, en estado de ebriedad y yo creo que tenemos que hacer una gran reflexión y compartirlo primero entre nosotros, a los medios de comunicación, a todos los presentes que tenemos que cuidar más a nuestra sociedad, tenemos que volver a los principios a los valores que son los que engrandecen al ser humano, creo que se está dispersando mucho todo esto y desgraciadamente en este caso es una familia respetable, una familia cercana, pero creo que debemos de

considerar y de tomar en cuenta que tenemos que prevenir las cosas, no lamentarlas, desgraciadamente ahorita para mi familia es lamentar un hecho bastante drástico, pero insisto, cuidando las formas de cómo proceder en el actuar, creo que programas como el alcoholímetro se necesitan reforzar alcalde y evitar que sigan sucediendo estas tragedias y como fue en este caso este muchacho de 18, hay mucha gente que puede vivir este tipo de experiencias, entonces es exhortar a todos los que estamos aquí presentes a retomar lo que vale la pena en la vida que son valores, la familia, la célula de la sociedad, que creo que cada vez estamos perdiendo eso, en la medida en que corriamos, podemos evitar situaciones y momentos como el que acabamos de vivir, lo quería compartir con ustedes pero si haciendo más hincapié en cuidar y evitar que este tan suelta la juventud en temas y quiero agregar a lo mejor un tema más de alcohol si no también de drogas, eso también puede afectar en un momento dado pues también a los que estamos aquí presentes, entonces yo invito a que hagamos algo para evitar este tipo de situaciones y evitar que sigan sucediendo este tipo de tragedias lo quería compartir con ustedes y agradezco el espacio.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 17 (diecisiete) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento. **SE RESUELVE**:

Primero.- Se autoriza la propuesta del C. Presidente Municipal Lic. Jorge Zermeño Infante, para que se desincorpore para su donación de un vehículo (ambulancia) con las siguientes características; **Marca:** Ford; **Submarca:** Econoline E 150; **Tipo:** Van; **Modelo:** 2013; **Cilindros:** SNCL; **No. Serie:** 1FTRE14263HA91582; **No. Cabina:** SNC; Matricula: SM; lo anterior a solicitud del Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido Flor de Jimulco, para uso de dicho sector poblacional.

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellos corresponda.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

En relación al sexto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, hizo del conocimiento a los C. Ediles, que no se registró ningún asunto para este apartado.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Con lo anterior se dio por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del H. Cabildo siendo las 14:21 (catorce horas con veintiún minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2019 - 2021**

Licenciado Jorge Zermeño Infante
Presidente Municipal

Licenciado Sergio Lara Galván
Secretario del R. Ayuntamiento

José Ignacio García Castillo
Primer Regidor

Elizabeth Pérez Alemán
Segunda Regidora



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXVIII

Número 28

24 de Septiembre 2019

Alberto José Rosales Arcaute

Tercer Regidor

Thalía Peñaloza Vallejo

Cuarta Regidora

Esteban Antonio Soto Duran

Quinto Regidor

Rosa Isela Gallegos Barboza

Sexta Regidora

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Jesús Javier Gómez Ledezma

Séptimo Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Ana María Betancourt Favela

Octava Regidora

David Moreno Sáenz

Noveno Regidor

Diana Valeria Hernández Morón

Décima Regidora

Eduardo Héctor González Madero

Décimo Primer Regidor

José Antonio Gutiérrez Jardón

Décimo Segundo Regidor



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



José Ignacio Corona Rodríguez
Décimo Tercer Regidor

Alfredo José Mafud Kaim
Décimo Cuarto Regidor

Isis Cepeda Villarreal
Décimo Quinta Regidora

Leonor Jacob Rodríguez
Décimo Sexta Regidora

María Elena Mireles Acosta
Décimo Séptima Regidora

Sandra Guadalupe Mijares Acuña
Primera Síndica

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro
Segunda Síndica

